Pliego de recogida de firmas

EN DEFENSA DE LAS ESCUELAS PEQUEÑAS.

Los que suscribimos, concejales/ consejeros del Iltmo/ Excmo, Ayuntamiento / ~~Cabildo~~ DE TIJARAFE de La Palma, queremos expresar nuestro profundo rechazo y malestar por la falta de consideración, el trato injusto y las presiones y amenazas con que la Administración Educativa ha gratificado la dedicación y el esfuerzo de más de 30 años de servicio, de la Sra. Dra. del Colegio de Infantil y Primaria de Lodero, de Villa de Mazo, atentando a su dignidad profesional.

A esta profesora se le apercibe por el grave delito de llevar adelante los acuerdos del Consejo Escolar, de admitir las solicitudes de continuidad en su centro de los alumnos que promocionan de 4º a 5º de Primaria, cuestión que demandó también el Pleno del Iltmo. Ayuntamiento de Villa de Mazo, de 24 de abril, por unanimidad. Esta matrícula la asume la profesora con un plus de su trabajo, sin necesidad de incremento de plantilla y que se ha realizado en tiempo y forma debida, en la medida en que se ha comunicado a la Administración desde Abril, sin que se haya recibido comunicación contraria alguna.

Denunciamos esta arbitrariedad y nuevo atentado a la autonomía y gestión democrática de los centros de enseñanza pública, que se viene realizando en los últimos años por el Sr. Consejero de Educación, creando malestar y confusión en las comunidades educativas con el único objetivo de conseguir cerrar las escuelas pequeñas por motivos económicos.

Junio de 2003

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Juan Heraclio Reyes Lzo	42158488Q	
Mª Candelaria Reyes Brito.	42178974-X	
ADOLFO JOSÉ ROLO DORTA	42417417-N	
Juan Roberto Hernández Gcez-	42.167.191-M	
Virginia Rodríguez Pérez	42.12.783-L	
Carmen Rosa del Rodríguez	42.149.367	
Rosa E. Reyes Martín	42.181.907-E	
Marcos J. Lorenzo Martín	42.182.145-T	
Jesús E. Cáceres Rodríguez	42.149.090	
José Efrain Martín Cruz	42.172.903-B	
Juan M. González Luis	42.155.734-T	

Pliego de recogida de firmas

EN DEFENSA DE LAS ESCUELAS PEQUEÑAS.

Los que suscribimos, concejales/ consejeros del Iltmo/ Excmo. Ayuntamiento / Cabildo Fuencaliente de La Palma, queremos expresar nuestro profundo rechazo y malestar por la falta de consideración, el trato injusto y las presiones y amenazas con que la Administración Educativa ha gratificado la dedicación y el esfuerzo de más de 30 años de servicio, de la Sra. Dra. del Colegio de Infantil y Primaria de Lodero, de Villa de Mazo, atentando a su dignidad profesional.

A esta profesora se le apercibe por el grave delito de llevar adelante los acuerdos del Consejo Escolar, de admitir las solicitudes de continuidad en su centro de los alumnos que promocionan de 4º a 5º de Primaria, cuestión que demandó también el Pleno del Iltmo. Ayuntamiento de Villa de Mazo, de 24 de abril, por unanimidad. Esta matrícula la asume la profesora con un plus de su trabajo, sin necesidad de incremento de plantilla y que se ha realizado en tiempo y forma debida, en la medida en que se ha comunicado a la Administración desde Abril, sin que se haya recibido comunicación contraria alguna.

Denunciamos esta arbitrariedad y nuevo atentado a la autonomía y gestión democrática de los centros de enseñanza pública, que se viene realizando en los últimos años por el Sr. Consejero de Educación, creando malestar y confusión en las comunidades educativas con el único objetivo de conseguir cerrar las escuelas pequeñas por motivos económicos.

Junio de 2003

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
266	NANCY PEREZ NEGRIN	42.175.231-Q	
267	Rosa Mª Dorta Roque	42.170.125Q.	
268	Dora Mª Torres C	42197370Y	
269	CRISTINA ALVAREZ PEREZ	42.183.343.D	
270	María Leandra Torres Rocha	42.164.261G	
271	ELBA CABRERA ZAPATA	42.169.396T	
272	ANA DELIA TRIANA CABRERA	42171090S	
273	ANGELA RODRIGUEZ SANTUAÑ	42187172C	
274	GLORIA ESTHER HDEZ DIAZ	42.184.277T	
275	Mª CARMEN BRITO GONZALEZ	42.156.517R	
276	ANA OLGA TORRES PEREZ	42172392-Y	
277	Eva Mª Moreno Cabrera	42169319S	
278	Aurea Mª Hdez. Perez	42155627P	